

ARTÍCULO SEGUNDO. — Publicar una semblanza del ilustre humanista desaparecido.

ARTÍCULO TERCERO. — Expresar a su digna esposa y a sus hijos la más sentida condolencia de pesar por su fallecimiento.

ARTÍCULO CUARTO. — Copia de la presente Resolución le será comunicada, en nota de estilo, a su distinguida familia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a los 14 días del mes de septiembre de 1988.

EL DIRECTOR PROFESOR DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO,

IGNACIO CHAVES CUEVAS

EL SECRETARIO, ENCARGADO,

CARLOS JULIO LUQUE CAGUA

RAFAEL CALDERA MIEMBRO HONORARIO DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

El jueves 6 de julio de 1989, en solemne ceremonia cumplida en la Casa de Cuervo en Bogotá, fue recibido como Miembro Honorario del Instituto Caro y Cuervo el doctor Rafael Caldera, distinguidísimo intelectual y expresidente de la República de Venezuela.

Al acto asistieron las directivas del Instituto, el expresidente de Colombia, Dr. Belisario Betancur, el gobernador de Cundinamarca, Dr. Jaime Posada, el embajador de Venezuela, Dr. Ildegar Pérez Segnini y miembros del cuerpo diplomático acreditado en Colombia.

Son de antigua data los vínculos de don Rafael Caldera con el Instituto, a cuyas tareas ha brindado su aliento, su colaboración y su amistad. Como exaltación de sus méritos y de su sentido de la fraternidad colombovenezolana, fue conferido al Dr. Caldera —cultor de la gloria de Bello— el Collar de la Orden de Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo, mediante el Decreto 1386 de 1973 del Gobierno Nacional. Esta condecoración fue entregada personalmente al Presidente Caldera por el Presidente de Colombia, Dr. Misael Pastrana Borrero, el día 22 de julio de dicho año, durante la visita que éste realizó a Caracas acompañado por una amplia comitiva, en la cual estuvo representado el Instituto Caro y Cuervo*.

* Cfr. *El primer Collar de la Orden de Caro y Cuervo: el Presidente Caldera*, en *Noticias Culturales*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, núm. 151, 1º de agosto de 1973, págs. 1-5.

El 28 de noviembre de 1982 un grupo de intelectuales venezolanos donó a Colombia una gigantesca estatua en bronce de don Andrés Bello que fue colocada en Yerbabuena, sede del Instituto Caro y Cuervo (cfr. *Thesaurus*, t. XXXVII, págs. 714-728). Con motivo de la inauguración de dicho monumento, la Dirección del Instituto designó Miembro Honorario al Dr. Caldera mediante la siguiente providencia:

RESOLUCIÓN NÚMERO 7552 DE 1982

por la cual se designa Miembro Honorario del Instituto Caro y Cuervo al doctor RAFAEL CALDERA.

EL DIRECTOR - PROFESOR DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

en uso de sus atribuciones legales y en particular de las que le confiere el Artículo 7º del Decreto 1993 de 1954, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Legislativo número 1993 de 1954, orgánico del Instituto Caro y Cuervo, en su Artículo 7º establece que el Instituto podrá tener "Miembros Honorarios y Correspondientes, nacionales y extranjeros, designados por el Director-Profesor en atención a su versación en los estudios propios del Instituto y a los servicios prestados a éste y a las letras";

Que el señor doctor don Rafael Caldera se ha distinguido por la excelencia de sus trabajos literarios e históricos y que como Presidente de la Comisión Editora de Obras Completas de D. Andrés Bello ha desempeñado una tarea filológica de extraordinario mérito;

Que por iniciativa del Dr. Rafael Caldera, un grupo de intelectuales venezolanos donaron al Instituto una magnífica estatua del gran humanista y maestro americano con cuyo nombre se honra también la sección de docencia de nuestra institución y a quien Colombia ha tenido siempre como paradigma en la investigación y defensa del idioma,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. — Designar Miembro Honorario del Instituto Caro y Cuervo, al señor doctor don RAFAEL CALDERA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a los 28 días del mes de noviembre de 1982.

EL DIRECTOR - PROFESOR DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO,

RAFAEL TORRES QUINTERO

EL SECRETARIO,

FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO

La entrega del Diploma respectivo vino a verificarse el 6 de julio del presente año en la ceremonia cumplida en la Casa de Cuervo, por iniciativa del actual Director, Dr. Ignacio Chaves Cuevas, quien durante ella pronunció las siguientes palabras:

En esta sencilla ceremonia se protocoliza de manera oficial la incorporación del ilustre expresidente don Rafael Caldera al elenco de los Miembros Honorarios del Instituto Caro y Cuervo. Esta venturosa ocasión me depara el cumplimiento de un grato deber que a la vez enriquece el honor insigne de dirigir la empresa cultural que ha sido reconocida como la de mayor aliento en la hispanidad contemporánea, porque al exaltar, en este acto, como Miembro de la Institución a un humanista de proyecciones continentales, como lo es el profesor Caldera, y al hacerle entrega del diploma que lo vincula formalmente a nuestra Casa, contribuyo a dilatar y engrandecer el nombre y el prestigio del Caro y Cuervo en el concierto de la cultura universal.

No es usted, señor Presidente, persona extraña al establecimiento que hoy se honra en recibirlo. Su nombre y, de alguna manera, su obra están grabados en noble piedra conmemorativa en nuestra sede de Yerbabuena y con caracteres de vigor indeficiente lo están también en la mente, en el corazón y en el afecto de quienes trajinamos persiguiendo continuar los pasos de nuestros grandes humanistas del siglo XIX, enalteciendo su memoria, vitalizando su magisterio y relievando su vigencia. Se proyecta Ud. sobre nuestro Continente como la conciencia vigilante de la realidad social y política de Latinoamérica; su dimensión de república trascendió hace ya mucho tiempo las fronteras patrias al vuelo de su talento, de su amplio y seguro conocimiento de la historia común de los pueblos de este Continente, mágica y singular, de su encendido sentido de la patria América, pero —por sobre todo— de su amor y de su preocupación por su destino histórico. Su pensamiento ha influido vigorosamente en el acontecer social y político de estas sociedades que todavía se debaten en la incertidumbre y en la duda tratando de descubrir su destino y buscando, casi a ciegas, ocupar el lugar que debería corresponderles en el tiempo y en la historia.

La trayectoria de su ilustre vida, señor Presidente, está jalonada por honores de insigne significación, que enaltecen su nombre y lo colocan como uno de los de más alto relieve y mayor trascendencia en el transcurrir de la gesta contemporánea hispanoamericana: profesor titular de dos prestigiosas universidades de su país, profesor honorario de muchas otras; catedrático y tratadista de ciencias jurídicas y de sociología; gestor y fundador de un partido político, de vigoroso y moderno contenido, que ha ejercido decisivo influjo en la actual historia de su patria; Senador vitalicio y Presidente de la República. Tantos y tan fecundos honores corresponden a sus personales merecimientos y con ellos se avienen en natural y justa convergencia. A todos ellos se añade hoy este título obtenido por usted como humanista de singular renombre, varón de pensamiento y de acción. Porque lo que el Instituto Caro y Cuervo resalta en la vida del profesor Caldera, honrándose en vincularlo como uno de sus Miembros, es su formación clásica, la trascendencia de su actividad literaria y sus méritos en el campo de la investigación. Enaltecemos hoy al autor de tratados de sociología; de enjundiosas meditaciones sobre política apoyadas en las ciencias sociales, como las contenidas, entre otros escritos, en las *Reflexiones de la Rábida*; pero, ante todo, a quien exaltó al humanista de América, don Andrés Bello, destacando la actualidad y la vigencia de su pensamiento, presentando su obra como un auténtico tratado de humanismo vivi-

ficador para todo el Continente y fundamento necesario de ese "después" americano que anhelamos y requerimos esperanzadamente. La singular importancia de su libro, señor Presidente, el breve tratado sobre Bello, compuesto en los albores de su juventud, a los 19 años, que ya mereció entonces, en 1935, el premio del concurso convocado por la Academia Venezolana de la Lengua, reside en el vigor que conserva con tanta actualidad, que no ha sufrido menoscabo ni con el paso del tiempo ni con la novedad de las investigaciones posteriores. Traducido a varias lenguas y reeditado muchas veces, cobra cada día mayor significación en el panorama cultural de la América hispánica.

Nos presenta Ud. al filósofo, al artista, al filólogo, al jurista, al pedagogo y al sociólogo, en los diferentes aspectos en los que Bello sobresalió, destacando su propósito de darle contenido y rumbo a las nacientes repúblicas; pero, al hacerlo, Ud. aventajó la tradición bellista venezolana —lo destaca así otro entrañable estudioso, don Pedro Grases— porque antes no se había intentado un análisis de las fuentes y del conjunto de la obra realizada por el pensador caraqueño ni se había puesto de relieve la sorprendente unidad que campea en ella. Y es que, en verdad, lo que une a los habitantes de este continente no es la raza, híbrida conjunción de inmigrantes, ni las ideologías políticas contradictorias y tornadizas, ni la geografía que nos separa —parecería que nuestros ríos y nuestros mares se hicieron para separar no para unir—, ni siquiera la fe religiosa —afectada por espurias creencias o sustituida por primitivas o nuevas supersticiones—, sino la lengua, indudable y sólido vínculo de unión que crea, mantiene y defiende la esperanza de confraternidad de nuestros pueblos. La intuición de lo que sería en el futuro esa intangible fuerza espiritual la tuvo don Andrés Bello, a quien Ud. ha estudiado y conoce como ninguno.

No puedo ni quiero terminar estas palabras sin resaltar un aspecto de su personalidad, íntimamente relacionado con el Instituto Caro y Cuervo: su entrañable sentido de la amistad, que a través de dilatados espacios y de fructuosos o difíciles tiempos se ha aquilatado y enriquecido para bien de nuestra institución, para equilibrio de las relaciones entre nuestros países y para beneficio de la cultura toda y de la educación americana. Resulta grato, vitalizador y estimulante el contar en el dilatado y en ocasiones difícil horizonte de nuestra actividad, Señor Presidente, con la seguridad de su amistad, de su comprensión y de su voz de aliento.

Está bien que sea aquí en esta Casa que fuera el hogar nativo de don Rufino José Cuervo, que hoy alberga la próspera vitalidad, pujante, del Seminario Andrés Bello, en donde nos reunamos para hacerle entrega de nuestro sincero testimonio de agradecimiento y de amistad, para Ud. y para su dignísima esposa doña Alicia, y nuestro noble y cordial reconocimiento del significado de su obra y de su generosa y obligante consideración y apoyo a nuestra empresa, que desde hoy y de manera oficial forman parte también de su rico y dilatado patrimonio espiritual.

A continuación del anterior discurso, el Presidente Honorario del Instituto, Dr. José Manuel Rivas Sacconi, puso en manos de don Rafael Caldera el Diploma de Miembro Honorario del Instituto Caro y Cuervo.

El doctor Rafael Caldera, en breves y emocionadas palabras, agradeció altamente la distinción que se le hizo. Expresó que cuando aceptó la invitación del Embajador de Venezuela en Colombia, Ildemar Pérez Segnini, para acompañarlo en la celebración del Día Nacional de su

país, no pensó que iba a recibir esta honrosísima distinción de declararse Miembro Honorario del Instituto Caro y Cuervo. Es cierto, dijo, que había expresado el deseo de no regresar a Caracas sin una visita al Instituto. Pero no imaginó que se celebraría tan hermoso acto en la Casa de Cuervo, cuya autenticidad y cuya belleza constituyen un nuevo galardón para quienes trabajan en el Instituto, sin duda el más importante de los institutos de investigaciones filológicas en la América de habla española.

Hizo el Presidente Caldera cálida recordación de las figuras de Bello, de Caro y de Cuervo. Recordó las serenas — afectuosas pero también objetivas — anotaciones que hizo don Rufino José Cuervo a la *Gramática* de Bello y que constituyen complemento admirable de la misma. Bello y Cuervo, defendiendo la corrección del lenguaje, dentro de la concepción dinámica que supieron atribuirle al habla popular, preservaron el más importante instrumento para la integración latinoamericana en nuestros pueblos.

Expresó el Presidente Caldera su profunda gratitud al Director del Instituto, doctor Ignacio Chaves, a sus distinguidos colaboradores, al Presidente Honorario, su viejo y admirado amigo José Manuel Rivas Sacconi, y, al felicitarlos por la labor que estaban cumpliendo, reiteró su solidaridad y formuló sus votos más fervientes por el continuado éxito del Instituto, cuyas ediciones son la mejor prueba de su alta calidad y continua labor, y cuyas tareas representan algo muy importante para la comunidad hispanoamericana.

En la tarde del mismo 6 de julio el Dr. Caldera pronunció una magistral conferencia sobre el tema "América latina en las puertas del año 2000", ante un numeroso auditorio, en el paraninfo "Guillermo Valencia" de la Sociedad Bolivariana de Colombia, en la Casa Bolivariana contigua a la Quinta de Bolívar.

HOMENAJE POSTAL AL SEMINARIO ANDRÉS BELLO DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

A comienzos de 1986 la Administración Postal Nacional emitió una estampilla en honor de Eduardo Carranza. El lanzamiento de dicha emisión se verificó en Yerbabuena, sede del Instituto Caro y Cuervo (cfr. *Homenaje a Eduardo Carranza en Yerbabuena*, en *Thesaurus*, t. XLI, 1986, págs. 380 y sigs.).